

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

FIDECONS FISCALIZADORA DE OBRAS HOSPITALARIAS Y CIVILES CIA LTDA. con número de RUC **1792446708001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 171095 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles **ANTONIO DE ULLOA 28-20 Y SELVA ALEGRE** su actividad económica principal es **“ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE OBRAS”** su representante legal el Señor **JATIVA VASQUEZ FAUSTO ADRIANO GUSTAVO.**

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares

- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de FIDECONS FISCALIZADORA DE OBRAS HOSPITALARIAS Y CIVILES CIA LTDA. han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, FIDECONS FISCALIZADORA DE OBRAS HOSPITALARIAS Y CIVILES CIA LTDA., se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujo de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCEIRA

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos y sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa no realiza inversiones, en caso de incursionar por una alta disponibilidad de dinero se considerara el registro con un interés real nominal el mismo que será registrado en los libros de contabilidad y reconocidos como ingresos extra ordinarios, al 31 de diciembre de 2014 la empresa no tiene inversiones de esta naturaleza y sus registros bancarios guardan relación absoluta entre los estados de cuenta bancarios y los saldos en libros, por medio de la respectiva conciliación bancaria.

Cabe señalar que la NIC 7 trata el estado de flujos de efectivo y otra muy diferente son los equivalentes de efectivo, la primera abarca todo, es un concepto más amplio.

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los socios y como política interna de la empresa no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo ha realizado un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), de esta manera la empresa cuenta con una cartera activa y pasiva completamente real en los mayores de contabilidad, no obstante estas cuentas serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria. Todas las cuentas por cobrar se reconocerán a su costo.

La compañía da créditos a 15 y 40 días, se pondrá énfasis en que la recuperación de cartera sea más oportuna a través de los delegados de la compañía designados para este fin.

NOTA 3

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- FIDECONS FISCALIZADORA DE OBRAS HOSPITALARIAS Y CIVILES CIA LTDA No se han realizado valuaciones a su propiedad planta y equipo, ya que el activo fijo sufre el desgaste de acuerdo a lo que determina la norma contable y tributaria.

No obstante y como política interna, la empresa realizara de manera detallada el tratamiento a la propiedad planta y equipo referente al reconocimiento, vida útil, deterioro del activo, revaluación y procedimiento para el registro del gasto depreciación.

NOTA 4

ACREEDORES COMERCIALES.- En referencia a las obligaciones exclusivamente de las actividades comerciales en beneficios de terceros y al igual que las cuentas por cobrar comerciales se realizan los registros al costo con vencimientos corrientes de acuerdo a la política de comercialización, referentes al tiempo de crédito establecido en la respectiva factura.

NOTA 5

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2014 estos rubros en los balances corresponden a actividades de ingresos provenientes de las **ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE OBRAS**, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la prestación de servicios, se reconocen el momento de la entrega de los mismos, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y servicios de la empresa, los mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.